

Portal Institucional – Aviso de Comunicado de Participación Ciudadana

La Dirección de Evaluación Ambiental de Industria (DIEVAI) de la Dirección Ambiental de Gestión Ambiental (DIGGAM) del Vice Ministerio de MYPE e Industria del Ministerio de Producción, en el marco de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), y su Reglamento, con respecto a la evaluación, clasificación y certificación de instrumentos de gestión ambiental del industria, convoca a la ciudadanía en cumplimiento del D.S. N° 002-2009-MINAM, Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana, a ser partes del PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, cuya identificación de actores, determinación y ámbito de la consulta, mecanismos de participación ciudadana, cronograma de ejecución y detalles específicos e informativos, se tramitan en procedimientos administrativos en la sede de la DIEVAI ubicada en Ricardo Angulo 816, San Isidro. La presentación de los aportes y sugerencias respectivas podrá realizarse a través de la Oficina Central de Atención al Ciudadano del Produce (Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Córpac, San Isidro), en un plazo de cinco (05) días útiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación del presente aviso.

A continuación se comunica el listado de estudios que han sido presentados para evaluación:

Ítem	EMPRESA	PROYECTO	UBICACIÓN DE PROYECTO
02	METALURGICA KARYVAN S.A.C.	"Planta Industrial Sulfato de Cobre Pentahidratado"	Mz. U, Sub lote 3-2B, Asociación de Ladrilleros del Cono Sur, distrito de Mollebaya, provincia y departamento de Arequipa
04	ACRICORP S.A.C.	"Planta Hilandería Acricorp S.A.C."	Lotización Industrial Huachipa Este, Sector Quebrada de Huaycoloro Mz. A1, lotes N° 01, 02, 03 y 04, distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.